

## Médicos y cirujanos en los siglos XVI y XVII

---

José Moreira Pumar

El estudio y la investigación de los historiadores por el conocimiento del pasado, apenas ha tocado temas como la medicina, por no ser sujeto de grandes revoluciones ya económicas o políticas, exceptuando épocas más recientes.

En mi modestísima afición a la historia quisiera dedicar unas líneas, siempre a modo de trazo general, a la situación sanitaria de los siglos XVI y XVII en las villas que forman nuestra comarca.

Los médicos y cirujanos eran los componentes sobre los cuales giraba el saber y la práctica para combatir la enfermedad considerada todavía como un castigo "con que Dios quiso servirme", así rezaban los testamentos de entonces.

Las villas más populosas contaban únicamente con médicos, cuya justificación venía dada por un mayor número de individuos y unos clientes con caudal suficiente, capaces de pagar sus servicios, de ahí, pues, que sólo Pontevedra, Bayona, Vigo o Tuy eran capaces de tal categoría.

La separación entre médicos y cirujanos era profunda. Gozaban los primeros de un prestigio social incuestionable. Su saber era fruto del estudio en las universidades de una parte, y de otra, la medicina estaba envuelta en cierta aureola de magia muy aceptada en aquella época.

Los cirujanos, como luego veremos, gozaban de cierta credibilidad y preparación, pero ésta no era académica; se formaban de aprendices al lado del cirujano-maestro. Sería oportuno aclarar aquí que muchos de los llamados cirujanos no eran sino meros sangradores cuya incisión practicaban en el brazo izquierdo, junto al codo.

El médico, en nuestra comarca, mejor dicho la medicina, estuvo estrechamente ligada a una familia de judíos conversos, los Dinís, de origen portugués que huyendo de la Inquisición en aquel reino, asentaron plaza en la villa mercantil de Pontevedra allá por el año 1571. Componía aquel núcleo familiar Antonio Dinís, médico casado con Antonia Saravia. Fruto de aquel matrimonio fueron seis hijos: Andrés que siguió como su padre, la medicina; Juan la licenciatura, Tomás la abogacía, Antonio bachiller y lo completan dos mujeres Agustina y Cristina.

Durante más de cien años constituyeron los Dinís una burguesía con clase y distinción, económicamente solventes a lo largo de distintas generaciones; fueron hábiles comerciantes, abogados, médicos y, cómo no, ejercieron la banca que, de esto último supieron muy bien los marineros de Cangas allá por los años 1630 al 40 de préstamos solicitados a Ventura Dinís para "furnir" los cercos de la pesca, pero este no es nuestro cometido. Terminó diciendo que los Dinís emparentaron con familias como los Saravia, Pérez, Blandón, Coronel, Enríquez, Vitoria, Méndez, todos ellos también judíos conversos residentes, como antes se dijo, en Vigo y Pontevedra principalmente.

A la vista de ello no es de extrañar que el ejercicio de la medicina lo formaba una élite muy definida cuyo prestigio económico venía por todas partes. Afirma Graetz que "se tenía en alta estima a los médicos judíos... los cuales eran alumnos inteligentes de la escuela de Salamanca y a causa de su pericia, educación, secreto y discreción, eran preferidos a los (médicos) cristianos".

De este mismo origen había un tal Antonio Enríquez, médico que aparece pidiendo dispensa papal para poder casarse en 1605 con Vitoria Enríquez, hija de Leitán, médico.

En 1628 aparece otro médico, un tal Alonso Gómez de Araujo, de claro apellido converso (Araujo) según Onega. La medicina no es una profesión que necesite de la presencia del notario de ahí, pues, que la documentación manejada, muy poco nos aporta de su trabajo. Esporádicamente figuran al pie de algún documento como testigo, dato que sirve únicamente como indicativo del tiempo en que ejerce como tal. Así sabemos que Andrés Dinís figura también en 1630 como rexidor de la villa, como médico debió ejercer entre los años 1610 a 1640 aproximadamente. Pero como la constancia da sus frutos, hallé un documento curiosísimo de un extraño suceso que conmovió la villa de Pontevedra en el verano de 1628. Nos lo refiere el párroco de la desaparecida iglesia de S. Bartolomé, hoy, donde se ubica el teatro principal.

Cuenta el rector parroquial que en julio de aquel año falleció en el hospital de San Juan de Dios de aquella villa una moza que había trabajado como sirvienta en la familia de los Sousa. El clérigo fue requerido para trasladar el cadáver al templo.

Con el ceremonial y boato, que entonces se estilaba formaban cortejo el clérigo, quiñoneros y sacristanes seguidos de cofradías con cirios y velas. Tras introducir el cadáver en el templo se le colocó sobre un escaño próximo a la sepultura allí abierta. Al acto de oficiar las honras fúnebres, corrió con asombro y espanto entre los asistentes el rumor "que la moça no estaba muerta", todos eran testigos que del rostro de la difunta salían gotas de sudor. Ante aquel hecho, decidió el clérigo, con muy buen tino, no darle sepultura y así... "amortaxada y en el mismo escaño donde estaba" la mandó depositar en la capilla de Nuestra Señora de la O, en la misma iglesia; mandó cerrar el templo y entregó la llave al sacristán, Juan Rodríguez para que tuviese cuenta mientras daba noticia de lo sucedido a la familia Sousa.

Por la mañana, la noticia había cundido por toda la villa causando gran alboroto, provocando toda clase de comentarios y opiniones de aquel hecho inusitado. Hízose acompañar el prudente cura de Pedro de Mera, alcalde ordinario, y del licenciado Andrés Dinís para que viese lo que sucedía.

Refiere el clérigo... "que el licenciado Dinís dixo que la moça amortaxada, después de haberle tomado el pulso y tentado por todas partes del cuerpo, estaba muerta, pero que la dexasen estar sin enterrar hasta mañana y que de noche se pusiesen dos o tres hombres de guardia juntamente con el sacristán". Así también lo dispuso el alcalde obedeciendo al facultativo.

Con intención de llevarla a casa de los Sousa, éstos rogaron al religioso que no era oportuno por hallarse su mujer enferma, con lo que decidieron conducirla de nuevo al hospital donde... "el hermano Lucas le puso sábanas nuevas y calientes, llevándola arriba, al aposento de las mujeres".

Por orden del juez, acudió a estudiar el caso el licenciado en medicina Alonso Gómez de Araujo quien al poco tiempo mandó llamar a Andrés Dinís. Ambos colegas... "la miraron y mandaron desatar y desligar de las ligaduras que tenía y la tentaron el corazón y otras partes del cuerpo"... intercambiaron opiniones y ... "mandaron buscar un espejo, el cual limpio le pusieron sobre la boca y nariz de la cara de la difunta para saber si resollaba y si en él hacía alguna mancha y habiéndolo tenido un poco lo sacaron y miraron y hallaron que en la luna del espejo no había hecho mancha ninguna ni resollado, por donde dixeron ambos, que estaba muerta". Finaliza el abad diciendo que... "con esto se salieron y el hermano Lucas hizo los preparativos para ser enterrada al día siguiente... para que conste de lo sucedido". . .

Este curioso suceso pone de manifiesto la manera y los medios que utilizaban para cerciorarse del fallecimiento de una persona. Otro hecho nos muestra como los galenos conocían a la perfección muchas enfermedades frecuentes de la época y los medios eficaces para su

curación, como este otro caso acaecido en nuestra villa de Cangas, que recoge la documentación en abril de 1582, de cuyo testimonio da cuenta el escribano Francisco de Nogueira, vecino de Cangas, en la carta de compromiso que firmaron ante él el mercader Juan Domínguez y el médico pontevedrés doctor Batanars. En el mencionado documento, ambas partes convienen en que el doctor Batanars... "se compromete... y dará curado con el favor de Dios Nuestro Señor la enfermedad que al presente tiene y está malo de llagas y heridas... que cubren el cuerpo" de este mercader cangués. Al término del documento se insiste que..." dará sano y con salud" de manera que las..." llagas y heridas vayan bien curadas e cerradas sin error ni mácula". De otra parte Juan Domínguez se compromete a pagar los servicios del dicho doctor que ascienden a 70 ducados (770 reales), amén de la estancia junto al enfermo.

Pero hay una pregunta que subraya el interés del lector: ¿Qué formación científica les acredita como tales médicos?

A esta pregunta, poseemos una fuente de indudable valor que aporta una idea estimativa del bagaje profesional: las librerías.

Las bibliotecas, que se encontraron en contadísimas ocasiones en los llamados "recuento de bienes" que generalmente se hacían en aquellos individuos que fallecían sin testar o necesitaban contraer nuevas nupcias (1)

*(1) De los cientos de recuentos revisados únicamente se hallaron 3 bibliotecas, la de un inquisidor, la del doctor Castillo y el abad de la Feligresia de Hio.*

En esta ocasión, el doctor Castillo, médico de la villa de Pontevedra fallece en 1665 y el notario refiere que en su librería se encontraron los siguientes volúmenes de medicina (2):

AUTOR	TRATADO
Galeno	de Alimentorum facultativus
Galeno	de Usurpacium
Galeno	de Phorismis Hipócratis
Avicena	Sus obras (1 tomo)
Ducano	de Medicina
Bravo	de Pronósticus
Bravo	de Purgas
J. Cardano	(1 tomo)
T. Mercado	de Febris
T. Mercado	de Afecciones Mulierum
T. Mercado	de Febri Pestilenti
Mercurial	de Aforibus Mulierum
Mercurial	de Burricus lecciones
Mercurial	de Morris Puerorurn
T. Mercado	Cirujano y Médico sobre Trepanación
J. Celaya	de Física
Calpelino	Obras
Dr. P. García	Parte Natural
J. .Bacarello	Consenso Medicorum
Carmona	Febri Pestilenti
Torre	Febri Pestilenti

AUTOR	TRATADO	TRATADOS DE CIRUJIA	
P.Gineta Sabanarola	Gentilis (2 tomos)	Tragantio	Ciruxía
O. Fornelio	Método	Nicolo Florentini	Ciruxía
Dondotello Villarreal	Garrotis	Daza	Ciruxía
Ambrosio Núñez	de "PESTI"	Alcázar	Ciruxía

*(2) En esta relación de volúmenes, debido a que el protocolo está deteriorado en su parte superior, faltan por mencionar varios de ellos. También se hallaron libros de Geografía, Astronomía, Poemas y Religiosos.*

Como puede apreciarse siguen las directrices de la medicina tradicional griega y romana. Figura en los libros Galeno, que daba suma importancia a la alimentación, admitiendo el vino como un gran alimento. Avicena, cuyas teorías fueron vigentes hasta la época moderna, y sobre todo está presente la prodigiosa Universidad de Padua.

### LOS CIRUJANOS

El cirujano estaba, en cierto modo, identificado al oficio de barbero y sangrador, cuya condición social, como antes se apuntó, distaba de la posición que gozaba el médico.

Su saber y presteza radicaban en la experiencia adquirida a través del ejército mediante la práctica reiterada en curar heridas de bala, cuchilladas, roturas óseas y toda clase de desgarros, de ahí, que su prestigio estaba más expuesto a la evidencia, pues la cauterización practicada en las heridas, acababa siempre en infección y contra esto casi nada podía hacerse con los medios de entonces.

Para ser cirujano no precisaba de estudios, sino que empezaba como mero aprendiz y estaba obligado a asistir a las lecciones prácticas como ayudante de su maestro. Así lo evidencia esta carta de compromiso de 1635 en que un joven cangués, Bartolomé Vidal, hijo del procurador de causas Juan do Val Mendoza, mediando escribano... "dixo tenía en la villa de Madrid, corte de S.M. a su hijo Bartolomé Vidal, el cual... estaba dispuesto a aprender, el oficio de cirujano al lado de Julián de Serrade, cirujano en dicha corte". El notario en la carta de convenio, añade que las condiciones que tendrá que cumplir el futuro cirujano serán que... "ha de servir por espacio de tres años y así mismo le ha de dar fianzas de que asistirá el dicho tiempo y de su casa no llevará cosa alguna, antes le será fiel y legal cumpliendo todo lo aquí dicho", la otra parte se obliga con sus bienes a que su hijo... "servirá a Julián de Sernade ... y no lo haciéndolo pagará su padre con sus bienes a satisfacción del ciruxano... y así lo convinieron" ambas partes.

Concluida su formación como tal, su trabajo podemos apreciarlo en este otro caso que a tenor de la documentación hallada se limitaba a heridas producidas por accidentes de cualquier tipo, bien por arma blanca, pendencias o reyertas entre vecinos principalmente labradores que dicho sea, eran harto frecuentes. Así en 1612, por motivo de una agresión ha de pagar a Nicolao de Montes (cirujano), que había curado a María Pateira de... "una herida muy penetrante que tuviera en la cabeza... que mediante Nuestro Señor y los remedios, curas y medicamentos que le habían hecho, la dio sana... para pagalle e satisfacelle al ciruxano el trabajo curas y medicamentos."

Ascendía la factura a un monto de 20 ducados (220 reales). La minuta fue pagada en dos plazos, el primero en 7 ducados y, añade el escribano, el segundo plazo hubo necesidad de pleito para poder cobrarlo.

**(Este artículo fue publicado en la revista: "Festas do Cristo". Cangas, 1987)**